CONSEJO DE LA JUDICATURA

Factura: 002-002-000067388

20180901028P04261

NOTARIA Vigésima Octava de Guayaquil

NOTARIO(A) LUCRECIA CRICEIDA CORDOVA LOPEZ

NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:	20180901028P04261

ACTO O CONTRATO:	
CESIÓN DE PARTICIPACIONES	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (15:28)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	FAJARDO ORDOÑEZ LIGIA FABIOLA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702718685	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	FAJARDO TINOCO ISAURO DE JESUS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702319153	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	FAJARDO TINOCO JIORGE PAKLITO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702578980	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	BUELE MORENO CARMEN JANINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0703290379	ECUATORIANA	CEDENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ROJAS AMARI MANUEL SEOBAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0701589251	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	VALVERDE HUIRACOCHA JORGE MANUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0701808271	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
GUAYAS	GUAYAQUIL	CARBO/CONCEPCION

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:

OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	652201.00

NOTARIO(A) LUCRECIA CRICEIDA CORDOVA LOPEZ

NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

AB. LUCRECIA CÓRDOVA LÓPEZ
NOTARIA
Vigésima Octava de Guayaquil

2018	09	01	28	P04261

ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA PESQUERA MARYCIELO CIA. LTDA. QUE CELEBRAN LOS CONYUGES ISAURO DE JESÚS FAJARDO TINOCO Y LIGIA FABIOLA FAJARDO ORDÓÑEZ Y LOS CONYUGES JIORGE PAKLITO FAJARDO TINOCO Y CARMEN JANINA BUELE MORENO A FAVOR DE LOS SEÑORES MANUEL SEOBAN ROJAS AMARI Y JORGE MANUEL VALVERDE HUIRACOCHA.----------

CUANTÍA: USD 652,301.00.----------

DI: DOS TESTIMONIOS.----------

En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los veintisiete días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho, ante mí, **ABOGADA LUCRECIA CORDOVA QUINTERO, NOTARIA TITULAR DE LA NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA**, comparecen a) los cónyuges **ISAURO DE JESÚS FAJARDO TINOCO** y **LIGIA FABIOLA FAJARDO ORDÓÑEZ**, por sus propios y personales derechos y por los que representan de la sociedad conyugal que conformada; quienes declaran ser de estado civil casados, domiciliados en el cantón Machala y de paso por esta ciudad de Guayaquil; b) los cónyuges **JIORGE PAKLITO FAJARDO TINOCO y CARMEN JANINA BUELE MORENO**, por sus propios y personales derechos y por los que

AB. LUCRECIA CÓRDOVA LÓPEZ
NOTARIA
Vigesima Octava de Guayaquil

representan de la sociedad conyugal que conformada; quienes declaran ser de estado civil casados, domiciliados en el cantón Machala y de paso por esta ciudad de Guayaquil; c) el señor **MANUEL SEOBAN ROJAS AMARI**, por sus propios y personales derechos; quien declara ser de estado civil casado y domiciliado en el cantón Machala y de paso por esta ciudad de Guayaquil; y, d) el señor **JORGE MANUEL VALVERDE HUIRACOCHA**, por sus propios y personales derechos; quien declara ser de estado civil casado y domiciliado en el cantón Machala y de paso por esta ciudad de Guayaquil. Los comparecientes son ecuatorianos y mayores de edad, personas capaces para obligarse y contratar, a quienes por haberme presentado sus respectivos documentos de identificación de conocer doy fe, los mismos que comparecen a celebrar esta escritura de **CESION DE PARTICIPACIONES**, sobre cuyo objeto y resultado están bien instruidos, a la que proceden de manera libre y espontánea, y para su otorgamiento me presentan la minuta, donde expone lo siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la cual conste la **CESION DE PARTICIPACIONES** que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA: COMPARECIENTE.- Uno. Uno.-** Los cónyuges **ISAURO DE JESÚS FAJARDO TINOCO** y **LIGIA FABIOLA FAJARDO ORDÓÑEZ**, por sus propios y personales derechos y por los que representan de la sociedad conyugal que mantienen conformada, parte a la cual se denominará como **"EL CEDENTE UNO". Uno. Dos.-** Los cónyuges **JIORGE PAKLITO FAJARDO TINOCO y CARMEN JANINA BUELE MORENO**, por sus propios y personales derechos y por los que representan de la sociedad conyugal que mantienen

conformada, parte a la cual se denominará como **"EL CEDENTE DOS". Uno. Tres.-** El señor **MANUEL SEOBAN ROJAS AMARI**, por sus propios y personales derechos, parte a la cual se denominará como **"EL CESIONARIO UNO".** El señor **JORGE MANUEL VALVERDE HUIRACOCHA**, por sus propios y personales derechos, parte a la cual se denominará como **"EL CESIONARIO DOS". CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES**.- **DOS.UNO.** Mediante Escritura Pública otorgada ante el doctor Leslie Marco Castillo Sotomayor, Notario quinto del Cantón Machala, el veinte de octubre del año dos mil cinco e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el diecinueve de diciembre de dos mil cinco, se constituyó la compañía PESQUERA MARYCIELO CIA. LTDA. **DOS.DOS.** La Junta General de Socios mediante Junta General Extraordinaria y Universal celebrada el once de octubre de dos mil dieciocho resolvió por unanimidad aprobar las cesiones de participaciones a realizarse entre los señores **ISAURO DE JESÚS FAJARDO TINOCO y JIORGE PAKLITO FAJARDO TINOCO** a favor de **MANUEL SEOBAN ROJAS AMARI y JORGE MANUEL VALVERDE HUIRACOCHA** y autorizar al representante legal de la compañía para celebrar e inscribir la Escritura Pública de cesión de participaciones y realizar todos los trámites tendientes al perfeccionamiento de lo dispuesto y autorizado por la Junta. **CLÁUSULA TERCERA: CLÁUSULA TERCERA: CUANTÍA Y CESIÓN DE PARTICIPACIONES.-** Las partes declaran que la cuantía de la presente cesión de participaciones es de seiscientos cincuenta y dos mil trescientos un dólares 00/100 de los Estados Unidos de América (USD

DR. ROCHELLA CÓRDOVA LÓPEZ NOTARIA Vigesima Octava de Guayaquil

$652.301.00) TRES. UNO. El señor ISAURO DE JESÚS FAJARDO TINOCO, bajo el consentimiento de su cónyuge que comparece a la presente escritura pública y la firma, cede y transfiere de forma irrevocable y definitiva mediante la presente escritura pública de cesión de participaciones, sin reservarse ningún derecho para sí ni para terceros, a favor del señor **MANUEL SEOBAN ROJAS AMARI**, doscientas setenta y tres mil ciento cincuenta y siete participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y a favor del señor **JORGE MANUEL VALVERDE HUIRACHOCHA** cincuenta y dos mil novecientos cuarenta y tres participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. **TRES.DOS**. El señor **JIORGE PAKLITO FAJARDO TINOCO**, bajo el consentimiento de su cónyuge que comparece a la presente escritura pública y la firma, cede y transfiere de forma irrevocable y definitiva mediante la presente escritura pública de cesión de participaciones, sin reservarse ningún derecho para sí ni para terceros, a favor del señor **MANUEL SEOBAN ROJAS AMARI**, doscientas setenta y tres mil doscientas cuarenta y dos participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y a favor del señor **JORGE MANUEL VALVERDE HUIRACHOCHA** cincuenta y dos mil novecientas cincuenta y nueve participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. **TRES. TRES.**Las participaciones de la compañía quedarían repartidas de la siguiente forma: el señor **MANUEL**

NOTARIA Vigésima Octava de Guayaquil

SEOBAN ROJAS AMARI propietario de ochocientos setenta y dos mil seiscientas participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y el señor **JORGE MANUEL VALVERDE HUIRACOCHA** propietario de ciento cincuenta y siete mil cuatrocientas dos participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada. **CLÁUSULA CUARTA: GASTOS.-** Los gastos que demande la presente escritura de cesión de participaciones y su correspondiente inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Machala, serán de cuenta del CESIONARIO UNO Y CESIONARIO DOS. **CLÁUSULA QUINTA: ACEPTACIÓN, RATIFICACIÓN Y RENUNCIA DE DERECHOS.-** Los intervinientes declaran que se ratifican el contenido de todas las estipulaciones, declaraciones y cláusulas de la presente Escritura Pública. De igual forma, los CEDENTES UNO y DOS declaran que con la transferencia de sus participaciones sociales transfieren a favor de los CESIONARIOS UNO Y DOS cualquier derecho o acción que tenga o que, con el paso del tiempo o sin él, pudiesen llegar a tener contra la compañía PESQUERA MARYCIELO CIA. LTDA. y contra sus bienes, utilidades correspondientes al ejercicio fiscal 2018, propiedades y derechos, incluso a los aportes en numerario o especie que los CEDENTES UNO y DOS hayan efectuado en el pasado, de tal forma que los CESIONARIOS UNO y DOS pasarán a convertirse en sus sucesores jurídicos en absoluto. **CONCLUSIÓN.-** Anteponga y agregue usted, Señora Notaria, las demás formalidades de

AB. LUCRECIA CÓRDOVA LÓPEZ
NOTARIA
Vigesima Octava de Guayaquil

estilo, para la plena validez y perfeccionamiento de esta Escritura Pública. Hasta aquí, la minuta que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por el abogado Andrés Suárez Trujillo, matrícula trece mil ciento setenta y cuatro del Colegio de Abogados del Guayas. **HASTA AQUÍ LA MINUTA.-** En consecuencia los otorgantes se ratifican en el contenido de la minuta inserta la que de conformidad con la Ley queda elevada a escritura pública para que surta sus correspondientes efectos legales. La cuantía de la presente escritura es tal como consta en la minuta. Las partes me exhibieron sus respectivos documentos de identificación, comprobando de esta manera la numeración correspondiente.- Leída esta escritura de principio a fin, por mí la Notaria en alta voz a los otorgantes; quienes la aprobaron y firmaron en unidad de acto conmigo, la Notaria, de todo lo cual **Doy Fe.-------**

SR. ISAURO DE JESUS FAJARDO TINOCO
C.C.

SRA. LIGIA FABIOLA FAJARDO ORDÓÑEZ
C.C.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 0702718685-5
APELLIDOS Y NOMBRES
FAJARDO ORDOÑEZ LIGIA FABIOLA
LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO
ZARUMA
HUERTAS
FECHA DE NACIMIENTO 1972-03-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Casada
ISAURO FAJARDO TINOCO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
V4444V4444
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FAJARDO OCTAVIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ORDOÑEZ MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MACHALA
2011-12-02
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-12-02

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018
CNE

065
JUNTA No
065 - 296
NÚMERO
0702718685
CÉDULA
FAJARDO ORDOÑEZ LIGIA FABIOLA
APELLIDOS Y NOMBRES
EL ORO
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
MACHALA
CANTÓN
ZONA:
MACHALA
PARROQUIA

CNE
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

AB. LUCRECIA CÓRDOVA LÓPEZ
NOTARÍA Vigésima Octava de Guayaquil

NOTARÍA Vigésima Octava de Guayaquil

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARIA Vigésima Octava de Guayaquil

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0702718685

Nombres del ciudadano: FAJARDO ORDOÑEZ LIGIA FABIOLA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/ZARUMA/HUERTAS

Fecha de nacimiento: 21 DE MARZO DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FAJARDO TINOCO ISAURO

Fecha de Matrimonio: 31 DE MARZO DE 1990

Nombres del padre: FAJARDO OCTAVIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ORDOÑEZ MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE DICIEMBRE DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 27 DE NOVIEMBRE DE 2018

Emisor: CRISTOPHER DUVAN AÑAZCO TORRES - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 28 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 180-176-30807

180-176-30807

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

AB. LUCRECIA CÓRDOVA
NOTARIA Vigésima Octava de Guayaquil

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.

NOTARIA
Vigésima Octava de Guayaquil

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 0702319153-3
APELLIDOS Y NOMBRES
FAJARDO TINOCO
ISAURO DE JESUS
LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO
ZARUMA
HUERTAS
FECHA DE NACIMIENTO 1970-04-25
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
LIGIA
FAJARDO ORDOÑEZ

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN BACH. CC SOCIALES
V4343V4242
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FAJARDO ISAURO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TINOCO ROSA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MACHALA
2011-09-27
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-09-27

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018
CNE

066
JUNTA No
066 - 194
NUMERO
0702319153
CEDULA
FAJARDO TINOCO ISAURO DE JESUS
APELLIDOS Y NOMBRES
EL ORO
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCION
MACHALA
CANTÓN
ZONA
MACHALA
PARROQUIA

CNE

AB. LUCRECIA CÓRDOVA LÓPEZ
NOTARIA
Vigésima Octava de Guayaquil

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación
NOTARIA Vigésima Octava de Guayaquil

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0702319153

Nombres del ciudadano: FAJARDO TINOCO ISAURO DE JESUS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/ZARUMA/HUERTAS

Fecha de nacimiento: 25 DE ABRIL DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH. CC SOCIALES

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FAJARDO ORDOÑEZ LIGIA

Fecha de Matrimonio: 31 DE MARZO DE 1990

Nombres del padre: FAJARDO ISAURO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: TINOCO ROSA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 27 DE NOVIEMBRE DE 2018

Emisor: CRISTOPHER DUVAN AÑAZCO TORRES - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 28 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 187-176-30837

187-176-30837

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

AB. LUCRECIA CÓRDOVA
NOTARIA Vigésima Octava de Guayaquil

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de encontrar inconvenientes con este documento escriba a **soporte@registrocivil.gob.ec**

NOTARIA
Vigesimo Octavo de Guayaquil

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 070257898-0
APELLIDOS Y NOMBRES
FAJARDO TINOCO JIORGE PAKLITO
LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO
ZARUMA
HUERTAS
FECHA DE NACIMIENTO 1972-02-06
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
CARMEN BUELE MORENO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN BACHILL. EN CIENCIAS
V1333I1222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FAJARDO ISAURO DE JESUS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TINOCO ROSA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MACHALA
2011-07-27
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-07-27
000484216
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018
CNE
066
JUNTA No.
066 - 195
NÚMERO
0702578980
CÉDULA
FAJARDO TINOCO JIORGE PAKLITO
APELLIDOS Y NOMBRES
EL ORO
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
MACHALA
CANTÓN
ZONA:
MACHALA
PARROQUIA

CNE
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018
CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS
PRESIDENTA/E DE LA JRV

AB. LUCRECIA CÓRDOVA LÓPEZ
NOTARIA
Vigesimo Octavo de Guayaquil

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación
NOTARIA Vigesimo Octava de Guayaquil

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

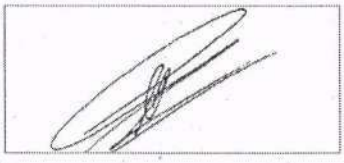

Número único de identificación: 0702578980

Nombres del ciudadano: FAJARDO TINOCO JIORGE PAKLITO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/ZARUMA/HUERTAS

Fecha de nacimiento: 6 DE FEBRERO DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH. EN CIENCIAS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BUELE MORENO CARMEN JANINA

Fecha de Matrimonio: 14 DE FEBRERO DE 1997

Nombres del padre: FAJARDO ISAURO DE JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: TINOCO ROSA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE JULIO DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 27 DE NOVIEMBRE DE 2018

Emisor: CRISTOPHER DUVAN AÑAZCO TORRES - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 28 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 181-176-30864

181-176-30864

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

AB. LUCRECIA CÓRDOVA
NOTARIA Vigesimo Octava de Guayaquil

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación a 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escribe a enlinea@registrocivil.gob.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 070329037-9
APELLIDOS Y NOMBRES
BUELE MORENO
CARMEN JANINA
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
TENGUEL
FECHA DE NACIMIENTO 1974-10-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Casada
JIORGE
FAJARDO TINOCO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN BACHILLER C.FIS.MATE
Y3343I2242
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BUELE APOLO ROSENDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MORENO LADY
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
SANTA ROSA
2011-09-26
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-09-26
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018
CNE
025 JUNTA No.
025 - 304 NÚMERO
0703290379 CÉDULA
BUELE MORENO CARMEN JANINA
APELLIDOS Y NOMBRES
EL ORO PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN
MACHALA CANTÓN
ZONA:
MACHALA PARROQUIA

CNE
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

AB. LUCRECIA CÓRDOVA LÓPEZ
NOTARÍA Vigésima Octava de Guayaquil

NOTARÍA Vigésima Octava de Guayaquil

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARIA Vigesima Octava de Guayaquil

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0703290379

Nombres del ciudadano: BUELE MORENO CARMEN JANINA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/TENGUEL

Fecha de nacimiento: 2 DE OCTUBRE DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH.CC.FISICO MATE.

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FAJARDO TINOCO JIORGE

Fecha de Matrimonio: 14 DE FEBRERO DE 1997

Nombres del padre: BUELE APOLO ROSENDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MORENO LADY

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 27 DE NOVIEMBRE DE 2018

Emisor: CRISTOPHER DUVAN AÑAZCO TORRES - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 28 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 180-176-30893

180-176-30893

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

AB. LUCRECIA CÓRDOVA LOPEZ
NOTARIA Vigesima Octava de Guayaquil

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.

NOTARIA
Vigesimo Octavo de Guayaquil

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 070158925-1
APELLIDOS Y NOMBRES
ROJAS AMARI
MANUEL SEOBAN
LUGAR DE NACIMIENTO
ZAMORA CHINCHIPE
CHINCHIPE
CHITO
FECHA DE NACIMIENTO 1961-01-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
BRIGIDA DEL SOCORRO
FAJARDO TINOCO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EJECUTIVO
V2433V2442
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ROJAS VICTOR
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
AMARI MEDINA MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MACHALA
2014-03-24
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-03-24

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018
CNE

048
JUNTA No.

048 - 317
NÚMERO

0701589251
CÉDULA

ROJAS AMARI MANUEL SEOBAN
APELLIDOS Y NOMBRES

EL ORO
PROVINCIA

MACHALA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA: 1

LA PROVIDENCIA
PARROQUIA

AB. LUCRECIA CÓRDOVA LÓPEZ
NOTARIA
Vigésimo Octavo de Guayaquil

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARIA Vigesimo Octavo de Guayaquil

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

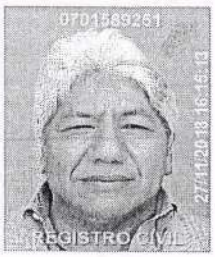

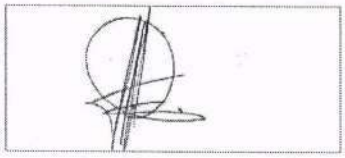

Número único de identificación: 0701589251

Nombres del ciudadano: ROJAS AMARI MANUEL SEOBAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/ZAMORA CHINCHIPE/CHINCHIPE/CHITO

Fecha de nacimiento: 4 DE ENERO DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EJECUTIVO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FAJARDO TINOCO BRIGIDA DEL SOCORRO

Fecha de Matrimonio: 30 DE ABRIL DE 1986

Nombres del padre: ROJAS VICTOR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: AMARI MEDINA MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE MARZO DE 2014

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 27 DE NOVIEMBRE DE 2018

Emisor: CRISTOPHER DUVAN AÑAZCO TORRES - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 28 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 181-176-30939

181-176-30939

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

AB. LUCRECIA CÓRDOVA
NOTARIA Vigesimo Octavo de Guayaquil

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.

NOTARIA
Vigesima Octava de Guayaquil

INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPRESARIO
V4443V2242
APELLIDOS Y NOMBRES DE USUARIO: VALVERDE JARAMILLO JACINTO ROGELIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: GUIRACOCHA JARAMILLO ROSARIO LETICIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MACHALA 2017-11-28
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2027-11-28
PROPIETARIO
FIRMA DEL VOCAL
0012303118

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 070180827-1
APELLIDOS Y NOMBRES: VALVERDE HUIRACOCHA JORGE MANUEL
LUGAR DE NACIMIENTO: EL ORO ATAHUALPA AYAPAMBA
FECHA DE NACIMIENTO: 1953-05-13
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: CASADO BEATRIZ ISABEL MATUTE MASCOTE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
CNE
077 JUNTA No.
077 - 102 NÚMERO
0701808271 CÉDULA
VALVERDE HUIRACOCHA JORGE MANUEL
APELLIDOS Y NOMBRES
EL ORO PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN
MACHALA CANTÓN
ZONA 1
LA PROVIDENCIA PARROQUIA

AB. LUCRECIA CÓRDOVA LÓPEZ
NOTARIA
Vigésima Octava de Guayaquil

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación
NOTARÍA
Vigesima Octava de Guayaquil

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

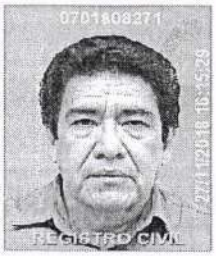

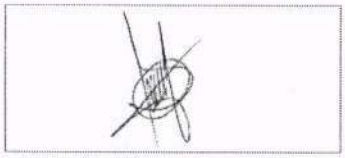

Número único de identificación: 0701808271

Nombres del ciudadano: VALVERDE HUIRACOCHA JORGE MANUEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/ATAHUALPA/AYAPAMBA

Fecha de nacimiento: 13 DE MAYO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPRESARIO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MATUTE MASCOTE BEATRIZ ISABEL

Fecha de Matrimonio: 3 DE AGOSTO DE 1984

Nombres del padre: VALVERDE JARAMILLO JACINTO ROGELIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GUIRACOCHA JARAMILLO ROSARIO LETICIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE NOVIEMBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 27 DE NOVIEMBRE DE 2018

Emisor: CRISTOPHER DUVAN AÑAZCO TORRES - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 28 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 189-176-30959

189-176-30959

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

AB. LUCRECIA CÓRDOVA LÓPEZ
NOTARÍA
Vigesima Octava de Guayaquil

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.

EXPEDIENTE DEL ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE PESQUERA MARYCIELO CIA. LTDA.

NOTARIA Vigesima Octava de Guayaquil

En el cantón Machala, a los 11 días del mes de octubre de 2018, a las 10h00, en las oficinas de la compañía ubicadas sobre la calle Los Sauces en la intersección con Arizaga en el edificio de la Lavadora Fajardo, se reúne la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la compañía **PESQUERA MARYCIELO CIA. LTDA.**, en conformidad a las disposiciones de la Ley de Compañías, con la asistencia de los siguientes socios, a saber: **a) Isauro de Jesús Fajardo Tinoco**, titular de 326,100 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles; **b) Jiorge Paklito Fajardo Tinoco**, titular de 326,201 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles; **c) Manuel Seoban Rojas Amari**, titular de 326,201 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles; y, **d) Jorge Manuel Valverde Huiracocha** titular de 51,500 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles. Todas las participaciones tienen el valor de un dólar de los Estados Unidos de América (US. $1,00), cada una.

De conformidad con el Estatuto Social actúa como Presidente de la Junta el señor Ricardo Andrés Rojas Fajardo y como Secretario de la Junta el señor Jorge Manuel Valverde Huiracocha. El Secretario de la Junta con vista del libro deja constancia de la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía con la comparecencia de los socios, de las participaciones representadas y los votos que le corresponden a cada uno. El Presidente declaró formalmente instalada la sesión y acuerda que ésta Junta tenga por objeto el siguiente punto del orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre la cesión de las participaciones de los señores Isauro de Jesús Fajardo Tinoco y Jiorge Paklito Fajardo Tinoco a favor de los señores Manuel Seoban Rojas Amari y Jorge Manuel Valverde Huiracocha.**

En consecuencia, de acuerdo con la Ley de Compañías, se declara que esta Junta General Extraordinaria y Universal de Socios queda válidamente constituida, teniendo como asunto del orden del día el punto que ha sido enunciado con anterioridad.

PRIMERO. El Presidente de la Junta toma la palabra e informa a los socios que con la finalidad de que los señores Isauro de Jesús Fajardo Tinoco y Jiorge Paklito Fajardo Tinoco puedan transferir sus participaciones en beneficio de los señores Manuel Seoban Rojas Amari y Jorge Manuel Valverde Huiracocha la Junta General debe dar su

AB. LUCRECIA CORDOVA LÓPEZ
NOTARIA
Vigesima Octava de Guayaquil

consentimiento unánime sobre su aprobación.

NOTARIA
Vigesima Octava de Guayaquil

En este estado, el señor Isauro Fajardo Tinoco desea transferir a favor del señor **Manuel Seoban Rojas Amari** la cantidad de doscientas setenta y tres mil ciento cincuenta y siete participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y a favor del señor **Jorge Manuel Valverde Huirachocha** cincuenta y dos mil novecientas cuarenta y tres participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una

Por su parte, el señor Jiorge Paklito Fajardo Tinoco expresa su deseo de transferir a favor del señor **Manuel Seoban Rojas Amari** la cantidad de doscientas setenta y tres mil doscientas cuarenta y dos participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y a favor del señor **Jorge Manuel Valverde Huirachocha** cincuenta y dos mil novecientas cincuenta y nueve participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Escuchada por los presentes las propuestas que anteceden sin que nadie la rechace o proponga alguna otra alternativa y bajo la advertencia de que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos que se computen, inicia el proceso de votación llamando a cada socio en orden alfabético para que consignen el sentido de su voto.

Los socios, entonces, aprueban por unanimidad las cesiones de participaciones sociales entre Isauro de Jesús Fajardo Tinoco y Jiorge Paklito Fajardo Tinoco a favor de Manuel Seoban Rojas Amari y Jorge Manuel Valverde Huiracocha, en los términos acordados anteriormente, con lo que las participaciones sociales de la compañía quedarían repartidas de la siguiente forma:

Participaciones	**Socios**
872,600	**Manuel Seoban Rojas Amari**
157.402	**Jorge Manuel Valverde Huiracocha**

Consecuentemente se autoriza al representante legal de la compañía para celebrar e inscribir la Escritura Pública de cesión de participaciones y a realizar todos los trámites tendientes al perfeccionamiento de lo dispuesto y autorizado por la presente Junta.

No habiendo otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para que el Secretario proceda a redactar el acta. Terminado el receso el acta es leída por el Secretario de principio a fin y en señal de conformidad firman el acta los socios presentes, el Presidente y Secretario. Se levantó la sesión a las 10h50.

AB. LUCRECIA CÓRDOVA LÓPEZ
NOTARIA
Vigesima Octava de Guayaquil

NOTARIA
Vigesima Octava de Guayaquil

CERTIFICACIÓN

Certifico que la Acta de Junta General que antecede es fiel copia a su original, la misma que reposa en los archivos de la compañía y a la que me remitiré en caso de ser necesario.

Machala, 11 de octubre de 2018

Jorge Manuel Valverde Huiracocha
Secretario de la Junta

AB. LUCRECIA CÓRDOVA LÓPEZ
NOTARIA
Vigesima Octava de Guayaquil

NOTARIA
Vigesimo Octavo de Guayaquil

CERTIFICACIÓN

Yo, Jorge Manuel Valverde Huiracocha en calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía PESQUERA MARYCIELO CIA. LTDA., acredito que la presente cesión de participaciones cumple con todos los requisitos establecidos en la Ley de Compañías y demás normas vigentes, **INCLUIDO EL CONSENTIMIENTO UNÁNIME DEL CAPITAL SOCIAL**, para poder efectuar la cesión de participaciones en concordancia a lo resuelto por la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía celebrada el 11 de octubre de 2018.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Jorge Manuel Valverde Huiracocha
Gerente General
PESQUERA MARYCIELO CIA. LTDA.

AB. LUCRECIA CÓRDOVA LÓPEZ
NOTARIA
Vigesimo Octavo de Guayaquil

NOTARIA
Vigesima Octava de Guayaquil

SR. JIORGE PAKLITO FAJARDO TINOCO
C.C.

SRA. CARMEN JANINA BUELE MORENO
C.C.

SR. MANUEL SEOBAN ROJAS AMARI
C.C.

SR. JORGE MANUEL VALVERDE HUIRACOCHA
C.C.

AB. LUCRECIA CORDOVA LOPEZ
NOTARIA TITULAR VIGÉSIMO OCTAVA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

AB. LUCRECIA CÓRDOVA LÓPEZ
NOTARIA
Vigésima Octava de Guayaquil

PESQUERA MARYCIELO CIA LTDA

NOTARIA Vigesimo Octavo de Guayaquil

Machala, 01 de enero de 2018

Señor

Lcdo. JORGE MANUEL VALVERDE HUIRACOCHA

Presente.-

De mis consideraciones:

Cumple informarle a Usted, que en Junta Universal de Socios de la Compañía PESQUERA MARYCIELO CIA LTDA., celebrada el día 01 de enero de 2018, por unanimidad tuvieron el acierto en designarlo a Usted al cargo de GERENTE GENERAL, por el periodo de 3 años.

En el Ejercicio de su cargo, a Usted le corresponderá la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual, o en conjunto con el Presidente además de las atribuciones que constan en el Estatuto Social de la compañía, de conformidad a las atribuciones establecidas en el artículo vigésimo quinto del estatuto.

La compañía PESQUERA MARYCIELO CIA LTDA, se constituyó mediante escritura pública otorgada el día 20 octubre de 2005, ante el Notario Quinto del Cantón Machala, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala, el día 19 de diciembre de 2005.

N° TRAMITE: 1501-0041-18 05/01/18 2.1.6
DOCUMENTO: Nombramiento

Atentamente,

AB. CARLOS ANDRES LOPEZ APOLO
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Razón: acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **PESQUERA MARYCIELO CIA LTDA.**, y declaro que me he posesionado en esta misma fecha 01 de enero de 2018.

LCDO. JORGE MANUEL VALVERDE HUIRACOCHA
C.C. 0701808271
ECUATORIANO

AB. LUCRECIA CÓRDOVA LÓPEZ
NOTARIA
Vigesimo Octavo de Guayaquil

TRÁMITE NÚMERO: 1
836223302BLRFZ

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	1
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/01/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PESQUERA MARYCIELO CIA. LTDA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	VALVERDE HUIRACOCHA JORGE MANUEL
IDENTIFICACIÓN:	0701808271
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	TRES AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 3 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2018

ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Machala

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NOTARIA Vigesimo Octavo de Guayaquil

NÚMERO RUC:	0791722101001
RAZÓN SOCIAL:	PESQUERA MARYCIELO CIA LTDA
NOMBRE COMERCIAL:	
REPRESENTANTE LEGAL:	VALVERDE HUIRACOCHA JORGE MANUEL
CONTADOR:	TELLO ESPINOZA LILIANA ALICIA
CLASE CONTRIBUYENTE:	ESPECIAL
CALIFICACIÓN ARTESANAL:	S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:	SI
NÚMERO:	S/N

FEC. NACIMIENTO:		**FEC. INICIO ACTIVIDADES:**	19/12/2005
FEC. INSCRIPCIÓN:	05/01/2006	**FEC. ACTUALIZACIÓN:**	20/04/2018
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:		**FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**	

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

PRODUCCIÓN DE CAMARON.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: EL ORO Canton: MACHALA Parroquia: MACHALA Calle: AVENIDA 25 DE JUNIO Numero: S/N Interseccion: KILOMETRO 4 YMEDIO VIA PASAJE Piso: 0 Referencia ubicacion: DIAGONAL AL TERMINAL TERRESTRE DE MACHALA Telefono Trabajo: 072988230 Telefono Trabajo: 072988104 Email: lila_2109@hotmail.es

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	7	**ABIERTOS**	6
JURISDICCIÓN	\ ZONA 7\ EL ORO	**CERRADOS**	1

Código: RIMRUC2018000857749

Fecha: 20/04/2018 10:46:40 AM

AB. LUCRECIA CÓRDOVA LÓPEZ
NOTARIA
Vigesimo Octavo de Guayaquil

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 0791722101001

RAZÓN SOCIAL: PESQUERA MARYCIELO CIA LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **Estado:** ABIERTO - MATRIZ **FEC. INICIO ACT.:** 19/12/2005

NOMBRE COMERCIAL: PESQUERA MARYCIELO CIA LTDA **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

PRODUCCIÓN DE CAMARON.
VENTA DE EMBARCACIONES.
ALQUILER DE EMBARCACIONES.
COMERCIALIZACIÓN DE MAQUINARIAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Canton: MACHALA Parroquia: MACHALA Calle: AVENIDA 25 DE JUNIO Numero: S/N Interseccion: KILOMETRO 4 YMEDIO VIA PASAJE Referencia: DIAGONAL AL TERMINAL TERRESTRE DE MACHALA Piso: 0 Telefono Trabajo: 072988230 Telefono Trabajo: 072988104 Email: lila_2109@hotmail.es

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **Estado:** ABIERTO - OFICINA **FEC. INICIO ACT.:** 09/01/2009

NOMBRE COMERCIAL: PESQUERA MARYCIELO **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

EXPLOTACIÓN DE CRIADEROS DE CAMARONES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TENGUEL Calle: SITIO PALO PRIETO Numero: S/N Referencia: EN LA HACIENDA TENGUEL Celular: 0991283837 Telefono Trabajo: 072933022 Email: nelly_calozuma@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 004 **Estado:** ABIERTO - OFICINA **FEC. INICIO ACT.:** 02/06/2015

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

EXPLOTACIÓN DE CRIADEROS DE CAMARONES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Canton: HUAQUILLAS Parroquia: HUAQUILLAS Numero: S/N Referencia: RECINTO HUALTACO LA AGUADA Email: nelly_calozuma@hotmail.com Celular: 0991283837 Telefono Domicilio: 072936112 Telefono Domicilio: 072933022

No. ESTABLECIMIENTO: 005 **Estado:** ABIERTO - OFICINA **FEC. INICIO ACT.:** 02/06/2015

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

EXPLOTACIÓN DE CRIADEROS DE CAMARONES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: DURAN Parroquia: ELOY ALFARO (DURAN) Numero: SOLAR 13 Referencia: LOTIZ FINCAS VACACIONALES LAS BRISAS Manzana: MZ A1 Telefono Trabajo: 072936112 Celular: 0991283837 Email Contador / Asesor: nelly_calozuma@hotmail.com

Código: RIMRUC2018000857749

Fecha: 20/04/2018 10:46:40 AM

NOTARIA
Vigesimo Octavo de Guayaquil

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero este **SEGUNDO TESTIMONIO DE ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA PESQUERA MARYCIELO CIA. LTDA. QUE CELEBRAN LOS CONYUGES ISAURO DE JESÚS FAJARDO TINOCO Y LIGIA FABIOLA FAJARDO ORDOÑEZ Y LOS CONYUGES JIORGE PAKLITO FAJARDO TINOCO Y CARMEN JANINA BUELE MORENO A FAVOR DE MANUEL SEOBAN ROJAS AMARI Y JORGE MANUEL VALVERDE HUIRACOCHA.** El mismo que sello, firmo y rubrico en la ciudad de Guayaquil, a los veintisiete días del mes de noviembre del dos mil dieciocho.----------

ABOGADA LUCRECIA CORDOVA LOPEZ
NOTARIA TITULAR VIGESIMO OCTAVA
DEL CANTON GUAYAQUIL

0892753

AB. LUCRECIA CÓRDOVA LÓPEZ
NOTARIA
Vigésimo Octavo de Guayaquil

ZON: Siento como tal, que en la matriz de la escritura pública de Constitución de compañía denominada PESQUERA MARYCIELO CIA. LTDA., se procedió a tomar nota de la escritura pública de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES,** que otorgan los señores ISAURO DE JESUS FAJARDO TINOCO Y LIGIA FABIOLA FAJARDO ORDOÑEZ; JIORGE PAKLITO FAJARDO TINOCO Y CARMEN JANINA BUELE MORENO A FAVOR DE LOS SEÑORES MANUEL SEOBAN ROJAS AMARI y JORGE MANUEL VALVERDE HUIRACOCHA, celebrada mediante escritura pública ante la Notaría Vigésima Octava del cantón Guayaquil, el veintisiete de Noviembre del año dos mil dieciocho.
Machala, 02 de Enero del 2019

NOTARIA QUINTA DE MACHALA
EL ORO
ECUADOR

Abg. Marco Eduardo Zambrano Zambrano
Notario – Quinto

Factura: 001-002-000066713

20190701005O00002

NOTARIO(A) MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MACHALA

RAZÓN MARGINAL N° 20190701005O00002

MATRIZ	
FECHA:	2 DE ENERO DEL 2019, (10:10)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-10-2005
NÚMERO DE PROTOCOLO:	5712

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ROJAS AMARI MANUEL SEOBAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0701589251
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	MATRIZ
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MACHALA

RAZÓN MARGINAL N° 20190701005O00002

MATRIZ	
FECHA:	2 DE ENERO DEL 2019, (10:10)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-10-2005
NÚMERO DE PROTOCOLO:	5712

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ROJAS AMARI MANUEL SEOBAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0701589251
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	PRIMER, SEGUNDO, TERCER
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-11-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2018090128P04261

NOTARIO(A) MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MACHALA

NOTARIA QUINTA DE MACHALA
EL ORO
ECUADOR

TRÁMITE NÚMERO: 157
3289483CCPSZTM

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	118
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/02/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	10
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA VIGÉSIMO OCTAVA /GUAYAQUIL /27/11/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PESQUERA MARYCIELO CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

3. **DATOS ADICIONALES:**

CERTIFICO: QUE SE INSCRIBIÓ Y TOMÓ NOTA DE ESTA ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES A FOJA N° 5.256 DEL REGISTRO MERCANTIL 2005, AL MARGEN DE LA CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA PESQUERA MARYCIELO CIA. LTDA.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 19 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2019

ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

Abg. Diana Zanata Cruz
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA SUBROGANTE

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48

ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PESQUERA MARYCIELO CIA. LTDA.

En el cantón Machala, a los 11 días del mes de octubre de 2018, a las 10h00, en las oficinas de la compañía ubicadas sobre la calle Los Sauces en la intersección con Arizaga en el edificio de la Lavadora Fajardo, se reúne la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la compañía **PESQUERA MARYCIELO CIA. LTDA.**, en conformidad a las disposiciones de la Ley de Compañías, con la asistencia de los siguientes socios, a saber: **a) Isauro de Jesús Fajardo Tinoco**, titular de 326,100 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles; **b) Jiorge Paklito Fajardo Tinoco**, titular de 326,201 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles; **c) Manuel Seoban Rojas Amari**, titular de 326,201 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles; y, **d) Jorge Manuel Valverde Huiracocha** titular de 51,500 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles. Todas las participaciones tienen el valor de un dólar de los Estados Unidos de América (US. $1,00), cada una.

De conformidad con el Estatuto Social actúa como Presidente de la Junta el señor Ricardo Andrés Rojas Fajardo y como Secretario de la Junta el señor Jorge Manuel Valverde Huiracocha. El Secretario de la Junta con vista del libro deja constancia de la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía con la comparecencia de los socios, de las participaciones representadas y los votos que le corresponden a cada uno. El Presidente declaró formalmente instalada la sesión y acuerda que ésta Junta tenga por objeto el siguiente punto del orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre la cesión de las participaciones de los señores Isauro de Jesús Fajardo Tinoco y Jiorge Paklito Fajardo Tinoco a favor de los señores Manuel Seoban Rojas Amari y Jorge Manuel Valverde Huiracocha.**

En consecuencia, de acuerdo con la Ley de Compañías, se declara que esta Junta General Extraordinaria y Universal de Socios queda válidamente constituida, teniendo como asunto del orden del día el punto que ha sido enunciado con anterioridad.

PRIMERO. El Presidente de la Junta toma la palabra e informa a los socios que con la finalidad de que los señores Isauro de Jesús Fajardo Tinoco y Jiorge Paklito Fajardo Tinoco puedan transferir sus participaciones en beneficio de los señores Manuel Seoban Rojas Amari y Jorge Manuel Valverde Huiracocha la Junta General debe dar su

consentimiento unánime sobre su aprobación.

En este estado, el señor Isauro Fajardo Tinoco desea transferir a favor del señor **Manuel Seoban Rojas Amari** la cantidad de doscientas setenta y tres mil ciento cincuenta y siete participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América, y a favor del señor **Jorge Manuel Valverde Huirachocha** cincuenta y dos mil novecientas cuarenta y tres participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una

Por su parte, el señor Jiorge Paklito Fajardo Tinoco expresa su deseo de transferir a favor del señor **Manuel Seoban Rojas Amari** la cantidad de doscientas setenta y tres mil doscientas cuarenta y dos participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América, y a favor del señor **Jorge Manuel Valverde Huirachocha** cincuenta y dos mil novecientas cincuenta y nueve participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Escuchada por los presentes las propuestas que anteceden sin que nadie la rechace o proponga alguna otra alternativa y bajo la advertencia de que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos que se computen, inicia el proceso de votación llamando a cada socio en orden alfabético para que consignen el sentido de su voto.

Los socios, entonces, aprueban por unanimidad las cesiones de participaciones sociales entre Isauro de Jesús Fajardo Tinoco y Jiorge Paklito Fajardo Tinoco a favor de Manuel Seoban Rojas Amari y Jorge Manuel Valverde Huiracocha, en los términos acordados anteriormente, con lo que las participaciones sociales de la compañía quedarían repartidas de la siguiente forma:

Participaciones	**Socios**
872,600	**Manuel Seoban Rojas Amari**
157.402	**Jorge Manuel Valverde Huiracocha**

Consecuentemente se autoriza al representante legal de la compañía para celebrar e inscribir la Escritura Pública de cesión de participaciones y a realizar todos los trámites tendientes al perfeccionamiento de lo dispuesto y autorizado por la presente Junta.

No habiendo otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para que el Secretario proceda a redactar el acta. Terminado el receso el acta es leída por el Secretario de principio a fin y en señal de conformidad firman el acta los socios presentes, el Presidente y Secretario. Se levantó la sesión a las 10h50.

Secretario de la Junta

Jorge Manuel Valverde Huiracocha
Socio/

Ricardo Andrés Rojas Fajardo
Presidente de la Junta

Manuel Segundo Rojas Amari
Socio

Isauro de Jesús Fajardo Tinoco
Socio

Jiorge Paklito Fajardo Tinoco
Socio

NOTARIA
Vigésima Octava de Guayaquil

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 0702319153-3
APELLIDOS Y NOMBRES
FAJARDO TINOCO
ISAURO DE JESUS
LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO
ZARUMA
VALERIAS
FECHA DE NACIMIENTO 1970-04-25
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
LIGIA
FAJARDO ORDOÑEZ

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN Y OCUPACIÓN BACH. CC SOCIALES
V4343V4242
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FAJARDO ISAURO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TINOCO ROSA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MACHALA
2011-09-27
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-09-27

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018
CNE

066
JUNTA No.
066 - 194
NÚMERO
0702319153
CÉDULA
FAJARDO TINOCO ISAURO DE JESUS
APELLIDOS Y NOMBRES
EL ORO
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN
MACHALA
CANTÓN
ZONA
MACHALA
PARROQUIA

AB. LUCRECIA CÓRDOVA LÓPEZ
NOTARIA
Vigésima Octava de Guayaquil

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECTORIO GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 0702718685-6
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
FAJARDO ORDOÑEZ
LIGIA FABIOLA
LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO
ZARUMA
HUERTAS
FECHA DE NACIMIENTO 1972-03-29
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Casada
SAUPO
FAJARDO TIRADO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN/OCUPACIÓN ESTUDIANTE
V4444V4444
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FAJARDO OCTAVIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ORDOÑEZ MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MACHALA
2011-12-02
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-12-02

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018
CNE

065
JUNTA No.
065 - 296
NÚMERO
0702718685
CÉDULA
FAJARDO ORDOÑEZ LIGIA FABIOLA
APELLIDOS Y NOMBRES
EL ORO
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN
MACHALA
CANTÓN
ZONA
MACHALA
PARROQUIA

CNE
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018
CERTIFICADO
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS
PRESIDENTA DE LA JRV
SECRETARIO

AB. LUCRECIA CÓRDOVA LÓPEZ
NOTARÍA Vigésima Octava de Guayaquil

NOTARÍA Vigésima Octava de Guayaquil

NOTARIA
Vigesima Octava de Guayaquil

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 070158925-1
APELLIDOS Y NOMBRES
ROJAS AMARI
MANUEL SEOBAN
LUGAR DE NACIMIENTO
ZAMORA CHINCHIPE
CHINCHIPE
CHITO
FECHA DE NACIMIENTO 1961-01-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
BRIGIDA DEL SOCORRO
PAJARDO TINOCO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EJECUTIVO
V2433V2442
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ROJAS VICTOR
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
AMARI MEDINA MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MACHALA
2014-03-24
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-03-24

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
CNE

048
048 - 317
NÚMERO
0701589251
CÉDULA
ROJAS AMARI MANUEL SEOBAN
APELLIDOS Y NOMBRES
EL ORO
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN
MACHALA
CANTÓN
ZONA 1
LA PROVIDENCIA
PARROQUIA

AB. LUCRECIA CÓRDOVA LÓPEZ
NOTARIA
Vigésima Octava de Guayaquil

NOTARIA
Vigésima Octava de Guayaquil

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 0702319153-3
APELLIDOS Y NOMBRES
FAJARDO TINOCO
ISAURO DE JESUS
LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO
ZARUMA
VALERIAS
FECHA DE NACIMIENTO 1970-04-25
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
LIGIA
FAJARDO ORDOÑEZ

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN Y OCUPACIÓN BACH. CC SOCIALES
V4343V4242
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FAJARDO ISAURO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TINOCO ROSA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MACHALA
2011-09-27
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-09-27

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018
CNE

066
JUNTA No.
066 - 194
NÚMERO
0702319153
CÉDULA
FAJARDO TINOCO ISAURO DE JESUS
APELLIDOS Y NOMBRES
EL ORO
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN
MACHALA
CANTÓN
ZONA
MACHALA
PARROQUIA

AB. LUCRECIA CÓRDOVA LÓPEZ
NOTARIA
Vigésima Octava de Guayaquil

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECTORIO GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 0702718685-6
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
FAJARDO ORDOÑEZ
LIGIA FABIOLA
LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO
ZARUMA
HUERTAS
FECHA DE NACIMIENTO 1972-03-29
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Casada
SAUPO
FAJARDO TIRADO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN/OCUPACIÓN ESTUDIANTE
V4444V4444
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FAJARDO OCTAVIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ORDOÑEZ MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MACHALA
2011-12-02
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-12-02

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018
CNE

065
JUNTA No.
065 - 296
NÚMERO
0702718685
CÉDULA
FAJARDO ORDOÑEZ LIGIA FABIOLA
APELLIDOS Y NOMBRES
EL ORO
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN
MACHALA
CANTÓN
ZONA
MACHALA
PARROQUIA

CNE
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018
CERTIFICADO
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS
PRESIDENTA DE LA JRV
SECRETARIO

AB. LUCRECIA CÓRDOVA LÓPEZ
NOTARÍA Vigésima Octava de Guayaquil

NOTARÍA Vigésima Octava de Guayaquil

NOTARIA
Vigesima Octava de Guayaquil

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 070158925-1
APELLIDOS Y NOMBRES
ROJAS AMARI
MANUEL SEOBAN
LUGAR DE NACIMIENTO
ZAMORA CHINCHIPE
CHINCHIPE
CHITO
FECHA DE NACIMIENTO 1961-01-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
BRIGIDA DEL SOCORRO
PAJARDO TINOCO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EJECUTIVO
V2433V2442
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ROJAS VICTOR
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
AMARI MEDINA MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MACHALA
2014-03-24
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-03-24

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
CNE

048
048 - 317
NÚMERO
0701589251
CÉDULA
ROJAS AMARI MANUEL SEOBAN
APELLIDOS Y NOMBRES
EL ORO
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN
MACHALA
CANTÓN
ZONA 1
LA PROVIDENCIA
PARROQUIA

AB. LUCRECIA CÓRDOVA LÓPEZ
NOTARIA
Vigésima Octava de Guayaquil

NOTARIA
Vigesimo Octavo de Guayaquil

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 070257898-0
APELLIDOS Y NOMBRES
FAJARDO TINOCO
JIORGE PAKLITO
LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO
ZARUMA
HUERTAS
FECHA DE NACIMIENTO 1972-02-06
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
CARMEN
BUELE MORENO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN BACHILL. EN CIENCIAS
V133311222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FAJARDO ISAURO DE JESUS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TINOCO ROSA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MACHALA
2011-07-27
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-07-27
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CITADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018
CNE
066
JUNTA No.
066 - 196
NÚMERO
0702578980
CÉDULA
FAJARDO TINOCO JIORGE PAKLITO
APELLIDOS Y NOMBRES
EL ORO
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
MACHALA
CANTÓN
ZONA:
MACHALA
PARROQUIA

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS
PRESIDENTA DEL CNE

AB. LUCRECIA CÓRDOVA LÓPEZ
NOTARIA
Vigesimo Octavo de Guayaquil

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 070329037-9
APELLIDOS Y NOMBRES
BUELE MORENO
CARMEN JANINA
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
TENGUEL
FECHA DE NACIMIENTO 1974-10-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Casada
JIORGE
FAJARDO TINOCO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN BACHILLER C.FIS.MATE
V334312242
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BUELE APOLO ROSENDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MORENO LADY
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
SANTA ROSA
2011-09-26
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-09-26
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO
0014564000

AB. LUCRECIA CÓRDOVA LÓPEZ
NOTARIA
Vigésimo Octavo de Guayaquil

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
CDE

025
JUNTA No.
025 - 304
NÚMERO
0703290379
CÉDULA
BUELE MORENO CARMEN JANINA
APELLIDOS Y NOMBRES
EL ORO
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN
MACHALA
CANTÓN
ZONA
MACHALA
PARROQUIA

NOTARIA
Vigésimo Octavo de Guayaquil

NOTARIA
Vigesima Octava de Guayaquil

SUPERIOR EMPRESARIO

VALVERDE JARAMILLO JACINTO ROGELIO

GUIRACOCHA JARAMILLO ROSARIO LETICIA

MACHALA
2017-11-28

2027-11-28

V4443V2342

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 070180827-1

APELLIDOS Y NOMBRES
VALVERDE HUIRACOCHA
JORGE MANUEL

LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO
ATAHUALPA
AYAPAMBA

FECHA DE NACIMIENTO 1963-05-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
BEATRIZ ISABEL
MATUTE MASCOTE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
CNE

077 — PROVINCIA
077 - 102 — NÚMERO
0701808271 — CÉDULA

VALVERDE HUIRACOCHA JORGE MANUEL
APELLIDOS Y NOMBRES

EL ORO — PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN
MACHALA — CANTÓN
ZONA 1
LA PROVIDENCIA — PARROQUIA

AB. LUCRECIA CÓRDOVA LÓPEZ
NOTARIA
Vigésima Octava de Guayaquil

NOTARIA
Vigesima Octava de Guayaquil

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 070257898-0
APELLIDOS Y NOMBRES
FAJARDO TINOCO JIORGE PAKLITO
LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO
ZARUMA
HUERTAS
FECHA DE NACIMIENTO 1972-02-06
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
CARMEN BUELE MORENO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN BACHILL. EN CIENCIAS
V1333111222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FAJARDO ISAURO DE JESUS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TINOCO ROSA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MACHALA
2011-07-27
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-07-27
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018
CNE
066
JUNTA No.
066 - 196
NÚMERO
0702578980
CÉDULA
FAJARDO TINOCO JIORGE PAKLITO
APELLIDOS Y NOMBRES
EL ORO
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
MACHALA
CANTÓN
ZONA:
MACHALA
PARROQUIA

CNE
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS
PRESIDENTA DE LA JRV

AB. LUCRECIA CÓRDOVA LÓPEZ
NOTARIA
Vigesima Octava de Guayaquil

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 070329037-9
APELLIDOS Y NOMBRES
BUELE MORENO CARMEN JANINA
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
TENGUEL
FECHA DE NACIMIENTO 1974-10-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Casada
JIORGE FAJARDO TINOCO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN BACHILLER C.FIS.MATE
V334312242
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BUELE APOLO ROSENDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MORENO LADY
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
SANTA ROSA
2011-09-26
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-09-26
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO
0014561000

AB. LUCRECIA CÓRDOVA LÓPEZ
NOTARIA Vigésima Octava de Guayaquil

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
CNE
025 JUNTA No.
025 - 304 NÚMERO
0703290379 CÉDULA
BUELE MORENO CARMEN JANINA
APELLIDOS Y NOMBRES
EL ORO PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN
MACHALA CANTÓN
ZONA
MACHALA PARROQUIA

NOTARIA Vigésima Octava de Guayaquil

NOTARIA
Vigesima Octava de Guayaquil

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 070158925-1
APELLIDOS Y NOMBRES
ROJAS AMARI
MANUEL SEOBAN
LUGAR DE NACIMIENTO
ZAMORA CHINCHIPE
CHINCHIPE
CHITO
FECHA DE NACIMIENTO 1961-01-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
BRIGIDA DEL SOCORRO
PAJARDO TINOCO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EJECUTIVO
V2433V2442
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ROJAS VICTOR
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
AMARI MEDINA MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MACHALA
2014-03-24
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-03-24

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
CNE

048
ZONA No.
048 - 317
NÚMERO
0701589251
CÉDULA
ROJAS AMARI MANUEL SEOBAN
APELLIDOS Y NOMBRES
EL ORO
PROVINCIA
MACHALA
CANTÓN
LA PROVIDENCIA
PARROQUIA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1

AB. LUCRECIA CÓRDOVA LÓPEZ
NOTARIA
Vigésima Octava de Guayaquil